naciones gobernadas aristocráticamente ó democráticamente, en las que forma la ley el concurso de voluntades de los individuos de la aristocracia ó de los que forman las asambleas deliberantes en los Estados regidos por instituciones populares.

Dí lectura al siguiente párrafo del mismo capítulo de las Memorias de Paulina, y manifesté que solo jóvenes acabados de salir de la infancia y que participaran todavía de la imbecilidad de las facultades intelectuales inherentes á esta edad, podian contraer matrimonio impulsados para hacerlo por la idea de perfeccion del objeto amado. El matrimonio para el que es necesario el elemento del afecto, no debe contraerse, ni se contrae generalmente por ensueños absurdos acerca de la imposible perfeccion de la persona á quien se ama, sino por la conviccion de que en ella existen las calidades intelectuales, morales y físicas necesarias para hacerla una buena compañera en la vida. Si por dejarse uno arrastrar de ideas quiméricas al ejecutar ese acto, sus resultados son deplorables, de esto no responde la institucion, sino la imprudencia con que el que lo hizo tomó una resolucion séria y de grandísimas consecuencias en su vida, sin los debidos elementos para preparar sus buenos resultados. Todo el que se arroja á una empresa de cualquiera clase, mercantil, industrial, política ó de cualquiera otro género, sin tener preparados los medios necesarios para su buen éxito, sufre inevitablemente desastres solo imputables á su imprudencia, pero que no pueden servir de fundamento para deber proscribir el comercio, la industria y el juego de las instituciones políticas entre los hombres, ni alguna otra de las nobles tareas á que aplica sus facultades é inagotable actividad.

Con ocasion de la lectura de los dos siguientes párrafos del mismo capítulo del libro acusado, manifesté que aunque el marido es un sócio, un administrador y un tutor, aquel y no estos debe tomarse á perpetuidad, porque la ley en sus disposiciones relativas al matrimonio, se preocupa y debe justamente preocuparse, no solo del interes de los contrayentes, sino del de la prole á que van á dar el sér.

La prole de la especie humana no es como la de las otras razas inferiores de animales, los que á poco tiempo de nacidos quedan plenamente habilitados por las leyes constantes de la naturaleza física, con todas las facultades que necesitan para vivir y conservarse á sí mismos. No sucede así con los hijos del hombre, ese rey de la creacion.

La prole de la especie humana, necesita largos años de los cuidados de los padres que le dieron el sér, para llegar al pleno desarrollo de su físico, y tambien largos años de educacion para el completo desenvolvimiento de sus facultades intelectuales y morales, indispensables para vivir y conservarse á sí misma. La ley, por lo mismo, ha tenido razon y derecho de imponer á los que contraen matrimonio, obligaciones perpétuas, por ser ellas necesarias, para que aquellos cumplan los deberes que contraen con los débiles séres á quienes van á dar la existencia, en el momento de ponerlos sobre la tierra. Rarísimos, como garbanzos de á libra, son los ejemplos de los casados que al morir dejan ya cumplida su mision, perfectamente concluida la educacion de la familia á que dieron la existencia, los hijos habilitados con una profesion con que puedan subsistir honestamente, las mujeres bajo el amparo de un buen marido que sustituya á los padres, y los poquísimos cónyuges que llegan á ver ese cuadro casi ideal de la felicidad doméstica, el bien mayor que es concedido al hombre, no viven para contemplarlo sino en esa edad surcada por las arrugas de la vejez, y acompañada de todas las penalidades anexas á esa triste edad. En ella seria irrisoria la libertad concedida á dos decrépitos para volar á nuevas nupcias. Mientras no se descubra un medio de alterar la naturaleza física del hombre, degradándola hasta ponerla al nivel de la raza canina, no podrá presentarse como un progreso el que se sustituyan á la santa y noble institucion del matrimonio, esas reuniones sexuales, fortuitas, accidentales é instantáneas, con que se solazan los perros en las calles y en los muladares.

La indisolubilidad del matrimonio, principio que domina en la legislacion de las naciones á que se extiende la civilizacion europea, es en último análisis la causa de la superioridad de ellas sobre los pueblos asiáticos, sobre la tierra de los harenes y los serrallos. El matrimonio, con su unidad é indisolubilidad, es el único orígen de la familia, de la sociedad doméstica, y ésta á su vez es el fundamento en que descansan esas grandes asociaciones políticas que se llaman Estados ó naciones. Atacar á aquel, es minar la sociedad en su base, y por lo mismo no pueden menos que calificarse de inmorales esas teorías visionarias, que queriendo combatir la naturaleza humana, insultan igualmente la razon y el buen sentido.

Llamé la atencion sobre el espíritu que domina en todo el folleto, de envilecer el carácter nacional, pintando á nuestras señoras como unas mujeres desvergonzadas, refiriendo hechos apócrifos y notoriamente calumniosos, que creidos en el extranjero, darian de nosotros una idea deplorable.

Me referí especialmente á la aventura nocturna que se cuenta en el capítulo II, de dos pollos, que al llegar Paulina y Antonia á México, las invitaron á entrar en un coche, las llevaron á un lugar despoblado, y allí pretendieron violentarlas, amenazándolas con una pistola. Esa anécdota todo el mundo reconoce que es de todo punto falsa ó imaginaria. Sin embargo, el folleto pretende hacerla pasar por verdadera, y pone en boca de Paulina que su imaginacion era entonces extraña á las escenas novelescas de la jóven América.

Deferidas las memorias publicadas bajo su nombre á un tribunal mexicano en virtud de mi denuncia, si él se abstiene de pronunciar su reprobacion sobre tal publicacion, no seria remoto que antes de que pasara mucho tiempo se publicara en Francia un libro sério, tal vez premiado por alguna de sus instituciones literarias, en que se refiriera con formalidad, como un rasgo característico de México, que los jóvenes de nuestra buena sociedad acostumbran ir á esperar al parado ro del ferrocarril á las extranjeras que vienen al país, con máscara de atencion las hacen entrar en un coche y las conducen á un lugar despoblado para violarlas, amenazándolas con una pistola ó con un machete, agregando para adornar y florear el cuento, que el uso de esa arma está reservada por las leyes á las familias aristocráticas del país.

Al leer las Memorias de Paulina, y cómo en ellas se trata á nuestra sociedad y á nuestras damas y señoritas mas respetables, sentí agitarse violentamente en mis venas la sangre mexicana que por ellas corre. El mismo sentimiento patriótico que me hizo consagrarme durante la invasion francesa á defender á desgraciados compatriotas en aquellas casas de matanza de carne humana llamadas córtes marciales, que me hizo abstenerme de toda participacion en el imperio, que quiso imponernos el heróico prisionero de Sedan, puso la pluma en mis manos para denunciar aquel escrito en que nuestra sociedad es calumniosamente insultada y asquerosamente vilipendiado nuestro bello sexo, cuyo noble carácter es digno de la mas alta estimacion. Con frecuencia en los hombres flaquea la idea del deber, jamas en nuestras excelentes mujeres. Intelectualmente podrán ser tan inferiores á nosotros como se quiera; moralmente nos son evidente é infinitamente superiores, pues el deber las hace sufrir con una admirable y angelical resignacion los dolores de la maternidad, las penalidades de la crianza, las espinas de la vida conyugal, las desigualdades del carácter del marido, los pesares todavía mas graves que les causan sus hijos con los precoces extravíos á que á veces se dejan arrastrar al salir al mundo. Madama Stael ha dicho que el amor, que es un episodio en la vida del hombre, es la historia entera de la vida de la mujer. Imitando ese bello y profundo pensamiento, podremos decir con no menos verdad, que el heróismo, que consiste en el sacrificio de nuestros intereses, pasiones y bienestar, á un principio, á una idea, á la sublime del deber, esa virtud tan escasa en el hombre, ese fenómeno tan raro en su vida, es la historia entera de la vida de la mujer.

Correspondencia particular
DEL "MONITOR."

El ferrocarril de Tlalnepantla.

Sr. D. Vicente Garcia Torres, director del *Monitor Republicano.*—México.

Mi querido amigo y editor:

El domingo, con motivo de la corrida de toros que tuvo lugar en esta villa, hubo increible afluencia de gente, no solo de la capital sino de los pueblos cercanos y de los distritos vecinos. Mi atencion, enmedio de las ocupaciones que hube de tener en tal dia, no pudo menos que fijarse en el ferrocarril que de esa capital viene á esta villa, para admirar en él, de cuánto es capaz una inconmensurable avaricia hermanada con una ineptitud supina.

Habia creido que solo en la empresa del ferrocarril de Veracruz, en razon á estar, segun se dice, patrocinada por el Sr. Lerdo, pasaban los abusos de que muchas personas son víctimas, y yo lo he sido alguna vez; pero que la cosa podria marchar de otro modo en esta vía que hoy me ocupa, y sin embargo, he notado el domingo, para desengaño de incautos, que si lo que por allá pasa es malo, ciertamente lo que acontece por acá no es mejor.

Admirado del desordenado órden en que esto se halla, pregunté cuál era la gracia del desgraciado regulador de aquel servicio inservible, y se me dijo que era el Sr. D. Tomás Quiroz, apreciabilísima persona á quien no tengo el honor de conocer, pero que presumo no inventó la pólvora, por todas las siguientes determinaciones hijas de su magin y que paso á consignar.

Sepa vd. que en dias comunes y corrientes, tiene el público á su servicio cuatro ó cinco wagones pequeños, en los cuales con mayor ó menor comodidad se viaja de México á Tlalnepantla; partiendo de esta base y atendiendo á que en los dias de corrida, el público va duplicándose progresivamente desde el viaje que de México parte á las seis de la mañana, logico y de sentido comun parece que en el viaje de á las diez, por ejemplo, un gefe de servicio, pasaderillo, pusiese algo mas que ocho coches, ya fuera por el público á quien algun respeto se debe para no obligarlo á ir como sardina en lata, ya porque al talento del Sr. Quiroz no debe escaparse que dos mulas que tiran bien de un coche con 20 pasajeros, no harán lo mismo si el número se duplica ó triplica, si bien suponemos que el bolsillo de la empresa está bastante fuerte para resistir reales y reales sin reventar.

Pues bien, querido amigo: la sábia empresa, el domingo de que voy haciendo mencion, puso ocho coches en el viaje de á las diez y los vinientes llegaban como aprensados, no solo en los coches de segunda, sino hasta en los de primera clase; el desórden era espantoso, y cuando los ya subidos indicaban al conductor no se detuviesen mas para recoger gente, que ya no cabia, un boletero exclamó como burlándose de la indicacion: ¡Figure vd. quién va á negar asiento á los pasajeros! Estúpida exclamacion por cierto; ¿quién va á negar?.... la materia que rechaza á la materia; el local, que aunque mudo al estar relleno, se niega con su mutismo expresivo á recibir lo que no puede contener! El bolsillo de los empresarios podrá ser tan amplio que se ocupe su centésima parte en dias ordinarios y el todo en dias de corrida; pero ni los wagones son de goma elástica, ni las mulas tienen fuerzas en proporcion del aumento de aquel bolsillo, ni las gentes son cien veces mas delgadas que de ordinario en esos dias anormales; así, pues, la empresa podia cuidar de algo mas que de sus dineros, pero ¡nada! nada! y voy siguiendo.

El citado ferrocarril vomitó innumerable gente ese dia y las infelices mulas de la empresa se martirizaron; ¡no se pusieron los señores de esta en el lugar de aquellas!....

Vino gente no solo por el ferrocarril, sino muchísima á pié y otra á caballo y en coche, alguna de la de á pié con la intencion de volver en el tren ¡vana quimera!

El ya citado Sr. Quiroz halló posible que cuanta gente vino á Tlalnepantla en los viajes de todo el dia, se volviese á México en un tren de 22 wagones en el viaje extraordinario de las seis y media de la tarde, y decimos que así pensó, porque suponemos que el Sr. Quiroz sospecha que la gente que viene, viene á los toros y aquí se está hasta que la funcion termina, y se va de aquí en el famoso extraordinario viaje de seis y media. Diríamos que 22 wagones eran poco, pero podria objetársenos que no habia mas disponibles, y aun cuando esto quedaria por averiguarse, lo claro es que con un viaje mas, no habria yo visto gente durmiendo á guisa de borregos en pleno campo, ó vagando por las calles, maldiciendo de aquella empresa que tenia al público por gentecilla de tres al cuarto que podia merecer ó no la atencion de los elevados señores empresarios y dormir buenamente á campo raso.

Pero ¡quia! un viaje mas, si tenia importancia para el público, podria tener algun inconveniente para la empresa, y no habia duda en cuanto á quien debia preferirse, supuesto que la caridad, dice el proverbio, comienza por uno mismo.

Escribo á vd. lo anterior, querido amigo, porque muy probable es que el domingo se repitan con la corrida de toros, el Agosto de la empresa y el infierno del público, y conveniente seria que los empresarios de carruajes fijasen su atencion en que el camino está transitable, bien guardado, concurrido é incitando á que por él vengan los amantes de la tauromaquia; estas reflexiones de los primeros, haria que los segundos disfrutasen en la corrida y en el viaje, pues se amargará su júbilo en los toros, cuando recuerden que despues se les espera, ó ir aprensados en el ferrocarril, maldiciéndose y atropellándose, ó quedar regados por las calles de esta villa, sin esperanza de otro viaje, pues el famoso extraordinario, es único en su especie y no hay ni puede haber mas que él con sus 22 wagones *para lo que caber pueda.*

Manuel Maria Romero.

EXTRANJERO

ESPAÑA.

Madrid, 13 de Setiembre.

CORRESPONDENCIA DE ORIGEN CONSERVADOR.

Ayer con una pompa inusitada desde la caida de la monarquía, presentaron sus credenciales los representantes de Alemania y de Austria, condes de Hatzfeld y de Sudolf. Esta ceremonia, que en otros tiempos hubiera pasado desapercibida, tuvo ayer el raro privilegio de excitar vivamente la curiosidad pública. Desde muy temprano la calle de Alcalá en la parte que ocupa el palacio de la Presidencia, se vió invadida de gente deseosa de conocer al representante de Alemania, de esa nacion que tanto ha trabajado para vencer la repugnancia de las demás potencias, y ofrecer á la España liberal el concurso moral del mundo civilizado. Desde Santander hasta Madrid el viaje del conde de Hatzfeld ha sido una verdadera ovacion; en todas las estaciones del tránsito ha sido entusiastamente acojido y obsequiado con músicas y refrescos y vitoriada Alemania. Los carlistas, aunque por muy distintos móviles, tambien quisieron tomar parte en la fiesta, y prepararon una emboscada al tren en que suponian que venia el embajador; pero se equivocaron en sus cálculos; atacaron el tren anterior entre Reinosa y Alar, mataron á un fogonero, dieron un susto á los viajeros, que no esperaban este saludo á tiros, y satisfechos de su azaña se perdieron entre las breñas.

General era el deseo de saber los términos del reconocimiento de las grandes potencias, asunto sobre el cual nuestro gobierno habia guardado la reserva mas absoluta, y ayer en los discursos de recepcion se satisfizo este deseo legítimo de la opinion pública. Los representantes de Alemania y Austia han huido cuidadosamente de hablar de la República, ni una vez siquiera la mientan; los discursos de ambos ministros plenipotenciarios están encabezados con la fórmula singularísima de *Señor Duque*, esquivando dar otra denominacion mas concreta, ó para decirlo de una vez, mas oficial al Jefe del Estado, y segun se desprende del contexto de los documentos referidos, el reconocimiento de las grandes potencias no alcanzarán mas que al *Poder Ejecutivo* de España, es decir, á un poder sin nombre, sin carácter, que no es República ni monarquía, sino la anómala y necesaria creacion de las angustiosas circunstancias en que nos encontramos. Esta actitud de las naciones de Europa con relacion á nuestra patria, es gravísima, y en mi concepto de trascendentales consecuencias, no aventurándome mucho al decir que ayer murió á manos del ministro plenipotenciario de Alemania, la sombra de República en que hemos vivido. A pesar de haber sido votada esta forma de gobierno, por las funestas Córtes radicales primero, y despues por la revuelta é ingobernable Asamblea Constituyente, disuelta el 3 de Enero, Europa hace caso omiso de esta base de legalidad, desconoce su existencia, no la acepta ni siquiera como hecho, la rechaza, hasta la apariencia de una dictadura personal, proclama el carácter puramente circunstancial y transitorio del poder que rije nuestros destinos, y sin darle nombre, ó mas bien, quitándole el que se ha dado, solo le ofrece su concurso moral para que, como dice el discurso de recepcion del conde de Hatzfeld, *devuelva definitivamente á España el órden y la paz y continúe en la defensa de los principios conservadores en que hasta ahora se han inspirado.* Cito textualmente las palabras del embajador de Alemania que son un consejo, ó mejor dicho, una condicion del reconocimiento; condicion que deja fuera de juego para lo sucesivo tres cosas: la monarquía ultramontana de Cárlos VII, la República en las múltiples formas que ha revestido en España, y para cuando la guerra se termine, la prolongacion de una interinidad anónima, hija sin duda de la necesidad, y que solo puede vivir el tiempo que dure esa misma necesidad que la ha engendrado.

La cuestion que entraña el reconocimiento es demasiado espinosa y grave para que los lectores del *Monitor Republicano* me perdonen la parte algo extensa que en mi *Revista* le consagro. Creo ademas que este trabajo no debe ser solo la enumeracion, el índice de hechos que, antes que por el correo, llegan á noticia de vdes. por el cable, sino que mas bien debe ser el juicio severo, imparcial y meditado de las cuestiones y sucesos que en el curso rápido del tiempo se plantean y realizan. Volviendo, pues, á mi punto de partida aun á riesgo de parecer pesado, creo necesario manifestar que los términos singulares de los discursos leidos por los Sres. Hatzfeld y Sudolf, unidos á otros antecedentes, de los cuales ya es ocasion de hablar, son el presagio cierto de próximas ó inesperadas peripecias, en que podrán verse envueltos los destinos de nuestra patria y la paz de Europa. Me refiero, en primer lugar, á la conducta seguida por el comandante de la cañonera alemana *Albatross* en las aguas cantábricas, contestando á cañonazos al fuego, que segun se asegura, le hicieron los carlistas, y en segundo lugar, porque todo se enlaza en este complicado asunto, á las formas ambiguas, reservadas, evasivas con que el mariscal Mac-Mahon ha respondido en la recepcion pública y solemne de nuestro ministro plenipotenciario, al discurso del marqués de la Vega de Armijo. Nuestro enérgico diplomático hizo clara alusion en el momento de presentar sus credenciales á la guerra civil que nos devasta, prometiéndose que con el reanudamiento de relaciones entre Francia y España, cesaria todo motivo de sospecha y duda sobre la proteccion que en algunos departamentos fronterizos de la nacion vecina, han encontrado hasta ahora los partidarios del absolutismo. El general Mac-Mahon guardó sobre este punto, á ser ciertas las noticias que nos comunica el telégrafo, la mas profunda reserva, y ni siquiera por cortesía habló de la guerra civil que agota y aniquila nuestras fuerzas. Nada prometio, nada ofreció, na la dijo que pudiera tranquilizar á los que desconfiaban de la sinceridad de su conducta; su discurso fué helado, ceremonioso, insignificante, como si quisiera apaciguar con él el ánimo inquieto de los legitimistas francéses, y demostrar á la faz del mundo que el reconocimiento no es una concesion espontánea, sino una obligacion impuesta á Francia por la fuerza de las circunstancias y la actitud de las demas naciones. Otros hechos, no de carácter tan significativo, revelan por otra parte, el espíritu de hostilidad mas ó menos encubierto que hácia nuestro gobierno, ó mas bien hácia la causa que representa, abriga el ministerio francés. Mr. de Nadaillac sigue de prefecto en los Bajos Pirineos; Doña Margarita continúa en Pau con toda su corte; los carlistas van y vienen, entran y salen como antes, en los departamentos limítrofes á nuestra frontera; la prensa, á pesar del régimen excepcional á que está sometida en Francia, trata á nuestro gobierno con inusitada dureza, hasta el extremo de haberse visto nuestro ministro plenipotenciario obligado á anunciar su firme resolucion de retirarse de Paris con toda la embajada, para que el *Univers*, periódico ultramontano, que habia publicado un artículo calumnioso contra el duque de la Torre y los liberales de España, fuese debidamente castigado. Forzado por la actitud resuelta del marqués de la Vega de Armijo, el gobierno de Mac-Mahon ha suspendido el *Univers* por 15 dias; pero como si al mismo tiempo quisiera dar una satisfaccion á los legitimistas indignados, ha dirigido una advertencia muy dura y amenazadora á la *Republique francaise* por haber contestado al diario ultramontano. De todo lo cual resulta que mientras Alemania no desperdicia ocasion, y si es menester la busca por los cabellos, para demostrar á la España liberal sus ardientes simpatías, Francia trabaja cuanto puede para desvirtuar su reconocimiento y hacer resaltar sus afecciones clericales. ¿Es amor repentino de los alemanes hácia nosotros? ¿Es odio inmotivado de los franceses hácia una forma de gobierno tan parecida á la suya? No: es que el antagonismo de estas dos naciones, hasta ahora rivales, se manifiesta siempre en todo, y busca de nuevo otro campo de batalla. Francia, la revolucionaria del 93, solicita el apoyo del ultramontanismo para contrarestar la influencia protestante y libre pensadora de Alemania, y solicita este apoyo, no por un renacimiento de su fé cristiana, sino como un elemento político. No lucha aún de frente porque no puede, porque todavía no están cicatrizadas las heridas profundas de la última campaña; pero se prepara y dispone para mejor ocasion. —Alemania lo conoce, siente palpitar el peligro, comprende que debe anticiparse en sus empresas para no dar tiempo á que su rival se reponga, y mucho será si el dia menos pensado, quizá cuando nuestra guerra civil entre en su período de decrecimiento, con un pretexto cualquiera, no rompe aquella potencia las hostilidades, y otra nueva conflagracion en la cual tome parte toda Europa, no trastorne la paz del mundo.

¿Será España, como en 1870, el pretexto, la causa aparentemente ocasional de este conflicto que se dibuja ya en el ennegrecido horizonte? Todo es posible.

Pero ya es razon de pasar á otro punto, dejando á la Providencia el desenlace de este misterioso drama cuyas primeras escenas están representándose ya en el mar cantábrico. Hablaré, pues, de la crísis última que se ha verificado en España y que ha dado por resultado la salida del ministerio del general Zabala y del Sr. Alonso Martinez. Con razon ó sin razon, porque no soy yo, lego en materias militares, quien puede resolver esta cuestion dificilísima, es lo cierto que la opinion pública se quejaba de la inaccion en que despues de la empresa contra Estella habia caido el ejército del Norte. Aunque se comprendia muy bien que en vista del desarrollo que habian adquirido las facciones en las provincias vascas, era menester que nuestras tropas se mantuviesen á la defensiva, no se explicaba que esta actitud fuese tan absoluta que á la presencia misma de nuestros soldados, los carlistas se apoderaran de La Guardia, pasasen el Ebro y saqueasen á Calahorra. El crédito del general en gefe, á consecuencia de estos descalabros que expongo y no juzgo, habia decaido considerablemente; la prensa, á pesar de la vigilancia sobre ella ejercida, manifestaba en la forma que podia su extrañeza y su disgusto; censurábase en las reuniones y en los corrillos de calles y plazas, la quietud del general Zabala y hasta en el seno mismo del gobierno hallaron alguna vez eco y resonancia las quejas mas ó menos justificadas de la opinion. Este estado no podia prolongarse; el presidente del Consejo de Ministros, general en gefe al mismo tiempo del ejército del Norte, llegó á entender lo que pasaba, é inesperadamente se presentó en Madrid. Los que entónces le hablaron aseguran que venia irritadísimo y poco satisfecho de sus compañeros de gabinete, á quienes acusaba de dar pábulo con su conducta á las murmuraciones del vulgo. Celebróse Consejo de Ministros, y en él expuso el general Zabala los trabajos de reorganizacion que habia hecho, las dificultades con que habia tropezado y los elementos que necesitaba para activar la campaña, quejándose amargamente de la injusticia con que era maltratado por la prensa, con el consentimiento del gobierno. Apoyóle en un discurso el Sr. Alonso Martinez; contestó de una manera ambigua el Sr. Sagasta, y despues de haber mediado frias explicaciones de una y otra parte, pareció quedar todo arreglado. Acordóse que el general Zabala volviese al Norte con los refuerzos que pedía, y que se impusiese silencio á los periódicos sobre las operaciones del Norte, y que en un plazo breve se emprendiera de nuevo la interrumpida campaña. Debo decir, en honor de la verdad, que de este Consejo nadie salió satisfecho; el general Zabala no quedó contento porque las explicaciones que se le habian dado estaban muy léjos de ser completa y francamente satisfactorias, y los demas ministros, á excepcion del Sr. Alonso Martinez, tomian que la malevolencia pública los calificase de débiles y de haber cedido contra sus convicciones á la presion moral del marqués de Sierra-Bullones, cuya conducta militar, con mas ó menos acritud, habian censurado. Así las cosas, un artículo de la *Política* áspero y duro, contra el general Zabala, vino á cortar el nudo gordiano y á descomponer definitivamente lo que el dia anterior habia sido tan malamente remendado. La *Política* es un periódico ministerial, que pasa por recibir las inspiraciones de elevadísimas influencias; el marqués de Sierra-Bullones comprodió ó espuso lo que quería decir el artículo que tan ágriamente lo juzgaba, y á la mañana del siguiente dia, despues de haberlo consultado con la almohada, hizo dimision de sus cargos de presidente del Consejo de Ministros, de ministro de la Guerra y de general en gefe del ejército del Norte. El Sr. Alonso Martinez siguió tambien la suerte del general Zabala.

Aparte de las cuestiones suscitadas en el Consejo de ministros, del dualismo que en el gobierno existia entre los partidarios del general Zavala y los que no le eran favorables, de las desconfianzas que ciertos hechos habian engendrado, hubo ademas otra cuestion, puramente militar que aceleró la crísis. El brigadier Gándara, antiguo ayudante de Espartero, hombre que hace tiempo ha abandonado su carrera para dedicarse á los negocios, en los cuales ha conseguido hacer una gran fortuna, habia venido de Paris con un plan de campaña, que difiriendo por completo del formado por el general Zabala, habia sido favorablemente acojido por el Presidente del Poder ejecutivo y la mayoría de los ministros.

El plan ha sido posteriormente aprobado con ligeras modificaciones en Junta de Generales, y es posible que empieze á ejecutarse en este otoño. Si la política del marqués de Sierra-Bullones hubiera prevalecido, dicho se está que los proyectos militares del brigadier Gándara hubiesen ido á parar al panteon del olvido, y como el Consejo de ministros en su gran mayoría los consideraba aceptables, de aquí los trabajos hechos dentro y fuera del gobierno para precipitar la modificacion ministerial, por tantas causas y por tantos motivos deseada.

La crísis se resolvió aquella misma noche; el señor Sagasta, nombrado presidente del Consejo de ministros, conservó á todos sus compañeros; encargó el ministerio de la Guerra al general Serrano Bedoya, hizo pasar desde Fomento y Gracia y Justicia al señor Alonso Colmenares, y en la vacante, entró el señor Navarro Rodrigo. La salida del general Zavala y del Sr. Alonso Martinez da al nuevo ministerio un carácter mas acentuado en contra del alfonsismo. Esto, á lo menos, cree la opinion.

Envalentonado la *Política* con el buen éxito de su campaña contra el marqués de Sierra-Bullones, ha querido intentar otra á favor de la próxima convocatoria de Córtes; pero en esta empresa temeraria ha sido vencido, viéndose obligado á recojer velas. La idea es tan absurda y obedece, segun se afirma, á móviles tan raros, que no es de extrañar que fracasara.

El pais que recuerda el abismo á que le han conducido las pasiones parlamentarias, que siente desgarradas sus entrañas por los horrores de la guerra, que está deseoso de descanso, y que nada espera de la trituracion y del quebrantamiento en que han caido los partidos políticos, desvergonzados y disueltos, ha recibido esta aspiracion de la *Política* casi con espanto. Lo primero es vencer, lo primero es tener patria, lo primero es restablecer, no solo el órden material, sino el moral que precisamente bajo la influencia de nuestras Asambleas, llenas de enconos, divididas, impotentes, ciegas, sin ideal, sin principios, sin mas que las concupiscencias de todas las sociedades corrompidas, se ha relajado y casi perdido.

Si existieran en España partidos políticos vigorosamente disciplinados y claramente definidos como en 1834, todavía podria intentarse, aunque con peligro, la reunion de Córtes; pero en estos momentos, cuando los elementos liberales, están hechos girones, y no se entiende entre sí, ni ellos mismos siquiera, y España es un campo de Agramante donde no hay fuerza alguna política compacta, y todos son grupos, corros é individualidades soberbias, serranistas, topetistas, sagastinos, conservadores puros, alfonsinos revolucionarios, alfonsinos reaccionarios, canovistas, moderados, zorrillistas, martistas, radicales, republicanos, radicales-monárquicos de Monteros Rios, partidarios del rey X, de la interinidad, de lo que salga, republicanos posibilistas de Castelar, republicanos semi-federales, federales del todo, cantonalistas, etc. etc. etc. etc.; en estos momentos, repito, el pensamiento de convocar unas Córtes que en último resultado representarian y serian el caos, es un delirio, es una demencia, es casi un crímen.

Pero ¿cómo ha nacido esta absurda aspiracion? Preguntaràn acaso asombrados los lectores. La respuesta es difícil; tal vez ha nacido solo en el deseo de algunos descontentos de la situacion, que anhelan constituir gobierno bajo su presidencia, que están celosos de Sagasta, que quieren aplastarle, y que buscan, sin detenerse en los medios, la manera de alcanzar el fruto de su ambicion, hasta ahora malograda, ¿Quién sabe lo que habrá de verdad en cuanto se dice?

Pero la correspondencia va haciéndose demasiado larga, y ya es ocasion de concluir. Esta quincena ha sido mas afortunada que las anteriores para nuestras armas. La heróica resistencia de Puigcerdá, la série de combates favorables sostenidos en la montaña de Cataluña por nuestras tropas para hacer levantar el sitio de aquella valerosísima plaza á los carlistas; la derrota que han sufrido en Mora de Ebro, son hechos gloriosos á los cuales desde hace algunos meses no estábamos acostumbrados.

No hay pormenores de estos sucesos primeramente, porque mas extensos de los que yo pudiera dar en una correspondencia los hallarán ustedes en los periódicos, y despues porque me falta espacio. Espero que con la organizacion de esta última quinta coincida el mejoramiento de nuestra causa en los campos de batalla; han ingresado ya en caja 71,000 hombres, y aún no se conoce el resultado definitivo en muchas provincias. ¡Dios quiera que el generoso esfuerzo de la nacion española no sea estéril, y alumbre el sol de la victoria los sacrificios de este pueblo desventurado, tan digno de mejor suerte! —R****

REMITIDOS

Señores redactores del *Monitor Republicano.*

Muy señores nuestros:

En el periódico intitulado el *Trait d'Union*, correspondiente al domingo 20 de Setiembre próximo pasado, que por una casualidad ha llegado á nuestras manos, hemos leido un artículo escrito por el Sr. Fenelon, bajo el título de "Alopatía y Homeopatía," en el que pretende hacer que el público profano crea que la doctrina homeopática es la mas ridícula ilusion, hija del cerebro trastornado de Hahneman, y que la práctica y el buen juicio la han hecho caducar.

Cuando comenzamos á leer el artículo, estábamos en la creencia de que su autor conocia la homeopatía, habia hecho de ella un estudio profundo y concienzudo, y que íntimamente convencido de la superioridad del sistema de los contrarios, sobre la doctrina de los semejantes, iba á demostrar por medio de un exámen comparativo la bondad necesaria del uno, la falsedad científica de la otra.

Por desgracia nos equivocamos y lo hemos sentido, (pues siempre habiamos respetado en el